

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1 25; Fuera, trimestre... 4 25; Fuera, semestre... 8 25; Número suelto... 5; Número atrasado... 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En primera plana línea... 30; Entre noticias, id... 25; En tercera plana, id... 10; En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

POR SANTA TERESA DE JESUS

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

Voz de lo alto!

Es el contenido de las letras Apostólicas que N. S. P. el Papa Pío X ha dirigido, con fecha 7 de Marzo del presente año, fiesta de mi Angélico Maestro Santo Tomás de Aquino, al Propósito General y a la orden toda de Carmelitas Descalzas, con motivo del tercer centenario de la solemne beatificación de Santa Teresa de Jesús. [Voz de lo alto] que nos señala, en medio de este caos religioso en que vive envuelta la sociedad actual, el camino de nuestra regeneración y salvación, más que con palabras con ejemplos «persuadidos... que serán más eficaces que Nuestras exhortaciones los hechos preclaros de aquellos héroes que siguiendo de cerca a Jesucristo Señor nuestro supieron grabar en sí mismos la imagen de santidad de tan divino modelo». [Voz de lo alto] que nos marcan las direcciones que hemos de seguir y orientaciones que hemos de tomar, si de hijos fieles de la Iglesia nos preciamos. [Voz de lo alto], en fin, que harán, si la escuchamos, sean nuestras fiestas centenarias lo que deben ser, y no se conviertan en un número más de fiestas, y viajes de recreo (turismo). No es nuestro ánimo entibiar el calor con que ve trabaja para su mayor realce y lucimiento; de mimos tan solo que se marque bien lo que es accidental de la substancia; es adorno y marco que no hande servir más que para dar mayor relieve a la gigantesca figura religiosa de nuestra Santa.

Peraz es el campo de estas letras Apostólicas y bien se ha de explotar con farsia en lo sucesivo, cuando de cantar las glorias de esta gran Maestra de la piedad cristiana se trate.

Aun los que venga detrás espigando tendrán mucho que recoger pero yo quiero, ahora que el campo está virgen, pasar por él y pasando tronchar una que otra espiga y, desmenuzándola, en mis manos, mostraros su contenido, para excitar vuestro gusto y admiración.

a) Santa Teresa de Jesús equiparada con los Santos Padres de la iglesia. Este elogio, no tributado hasta ahora a mujer ninguna en la iglesia, está contenido en las siguientes palabras: «su doctrina sobre la ciencia de la salvación fué tan eficaz y elevada que en poco ó en nada cede a la de los grandes Padres y Doctores de la Iglesia antes mencionados» (San Gregorio Magno, San Juan Crisóstomo, San Anselmo de Aosta.)

Esto es asombroso para un teólogo. Sabíamos que la regla general y de fe esta del Apostol (1) «no permito a la mujer que enseñe (en la Iglesia)». Susurrábase por lo bajo que esta regla tenía alguna excepción; pero era preciso viniere esta voz de lo alto a decirnoslo. Y lo más gracioso es que no es excepción; sino aplicación al caso de Teresa de la explicación que mi Angélico Maestro Santo Tomás da (2) al de Débora, de quien se dice en la Escritura Santa: «que instruyó al pueblo de Israel.»

Respondo, dice el Santo, que aque-lla instrucción fué por espíritu de profecía y la gracia del Espíritu Santo no hace diferencia entre hombre ó mujer; pero téngase en cuenta que no predicaba públicamente, sino daba consejos por instinto del Espíritu Santo. «Tú fué nuestra Santa». «Este amor, junto con los años y experiencia que tengo de algunos monasterios podrá ser aprovecho para atinar en cosas menudas más que los letrados.» (1)

Mejor se entienden el lenguaje unas mujeres de otras: con el amor que me tienen (habla de sus hijas) les hará más al caso lo que yo les dijere... por eso irá hablando con ellas y porque parece destino pensar que puede hacer al caso a otras personas: esta merced me hará Nuestro Señor si alguna de ellas se aprovechara para alabarle algún poquito más; bien sabe S. M. que yo no pretendo otras cosas.» (2) Esta fué el fin humildísimo que se propuso la Santa en sus celestiales escritos y por esta humildad la ensalza ahora el Señor proclamándole igual a los Santos Padres, Patriarca de la Iglesia (es expresión de Faber.)

Lo que sigue es tan asombroso como lo anterior; pero legítima consecuencia de ello. «Los más insignes doctores no llegan a comprender cómo pudo esta virgen reducir con tanta maestría y elegancia a un cuerpo de doctrina lo que sin orden y confusamente, enseñaron los Padres de la Iglesia.» Repito la lectura de este inciso y no salgo de mi asombro. Y esto otro. «Quien haya reflexionado acerca de lo que vamos diciendo sobre la excelencia de la doctrina de Teresa, comprenderá... cuán justamente concede la Iglesia a los honores propios de los Doctores a esta esclarecida Virgen... ¡ojalá que los que se dedican al estudio de la llamada psicología mística no se apartan de las enseñanzas de esta incomparable maestra.»

b) Santa Teresa de Jesús señalada por el Sumo Pontífice como el remedio del actual desquiciamiento social y religioso, si imitamos su fe. «Si bien es, aunque no tanto como debería serlo, que la causa de este desquiciamiento es la pérdida de la fe divina. Hay sobre esto un libro reciente, tan pequeño en volumen como inextinguible por su valor probativo (P. Weiss, El peligro religioso). Allí encontrareis este dejo amargo, fruto de su tr bajos apologeticos: «¿cuántos son ya los cristianos que quedan? Pues bien, nuestro Santísimo Padre nos señala con el dedo la imagen radiante de nuestra Santa y dice: ¡imitad su fe!—«Ya que en nuestros días se olvidan temerariamente y hasta se desprecian todas las verdades que pesan los límites de la razón humana y salen de la reducida esfera del orden natural, bueno será recordar la fe incommovible de Teresa. Siendo esta virtud la substancia de las cosas que se esperan y como la raíz de la vida celestial y divina del hombre y el fundamento que sirve de base a todo el edificio de la perfección cristiana, ella anima siempre el espíritu de Te-

resa y dirigía todos sus proyectos, palabras y acciones.» Nada había para ella tan cierto como los dogmas cristianos; los cuales eran admitidos por Teresa con tanto mayor fervor cuanto más impenetrables son a la razón humana.»

c) Santa Teresa de Jesús presentada como ejemplo y su doctrina como norma para evitar el peligro más peligroso del peligro religioso de nuestros días. Lo es la religión del sentimiento preconizada por Schleiermacher. Oigamos las palabras del más loco admirador de este hombre fué esto (Herrmann). «Su mérito inmortal (sic) consiste en haber resahado todo cuanto era extraño a la religión, descubriendo su verdadero misterio en el santuario más inaccesible del corazón. Sentirse allí como no formamos más que una sola cosa con Dios, he aquí lo que la fe, toda la piedad, toda la religión. Lo que uno no puede cumplir por sí mismo dentro de su sentimiento piadoso, quiere decir, lo que no puede apropiarse haciéndoselo personal, profanándolo, viviéndolo él mismo; lo que uno no puede producir por sí mismo en su interior; por consecuencia, todo hecho puramente histórico, toda verdad dogmática venida del exterior, no podrá jamás llegar a ser objeto de fe ni de la religión.»

Horribles son los estragos que esta concepción de la religión ha hecho en las almas, de las mujeres particularmente. Regulan ésta su conducta por las doctrinas de Malvida de Meysemburgo «la infatigable profetisa, que llaman, de la religión ideal»; repiten con Gertrudis Pfaffwitz «todo lo que recuerda el porvenir de ultratumba, todo recuerdo cristiano es una cosa espantable que viene de un mundo extraño, subterráneo, que no produce en nosotros emoción sino por el terror de la muerte, el hedor de la corrupción.» Nosotros, España esos nombres ignoramos, esas doctrinas: algo hay de eso; pero lo doloroso es que se vive conforme a ellas, porque están en el ambiente, lo saturan, y para librarse de la infección «preciso era estar confirmados en gracia» (P. Weiss; no me hago solidario de esta afirmación, en esto). Pues bien; contra esta infección está el poderoso desinfectante del ejemplo de nuestra Santa. «Teniendo en cuenta los errores de este siglo nos ha parecido muy digno de notarse que Teresa no solo distingue perfectamente lo que hay de humano y de divino en los movimientos místicos del alma y señala oportunamente los actos que en ellos pertenecen a la inteligencia y a la voluntad, sino que también exige que vayan acompañados con el ejercicio y práctica de las virtudes.

El señá que cada uno de los grados de la oración debe ser como un escalón de la perfección cristiana, que el medio más apropiado para conocer los quilibres de la oración y los progresos que en ella se hacen es el examen minucioso y adelantado que se han hecho en el fiel cumplimiento de las obligaciones propias de cada uno y en la reforma de la vida y, por fin, que cuanto más se une una alma en transportes místicos con Dios tanto más ardiente debe ser su caridad para con el prójimo y mayor su celo por la salvación de las almas.»

Conclusión. Aclamamos, pues, a Teresa de Jesús la gran Maestra de la piedad cristiana que os Do mini nominavit, por que así la ha llamado el Soberano Pontífice: reproduzca-

mos en nosotros su vida sobrenatural de fe, porque así lo quiere la Iglesia; celestias ejus doctrinas pabulo inlirmum et pie devotionis erodiamur affectu: tomemos como fiel contraste del fruto práctico de estas nuestras fiestas centenarias la realización del contenido de estas Letras Apostólicas: en el grado y proporción que lo sea será el fruto.

Y tú, Madre Santa, acepta este mi pequeño obsequio. Tú sabes las premuras con que he trazado estos rasgos. Yo me doy por tu humilde discípulo, entre cien otras razones por que tu lo fuiste fidelísima de la Iglesia nuestra Madre y de mi Angélico Maestro Santo Tomás. Aquí me tienes Teresa incomparable; no soy más (la frase es del príncipe de nuestros críticos-históricos, Menéndez Pelayo pronunciada es verdad a otro propósito; pero que he oído ahora muy bien al mío) «no soy más que un lebril atráillado a los pies de tu grandeza».

Fray Manuel Palacios, O. P.
Lector de Sagrada Teología.

Colegio de Santo Tomás, 24 Abril 1914.

Coliseo Abulense

Anoche con el éxito que era de esperar debutó la Compañía que tan magistralmente dirige Manolo Llopis.

En «Amores y amorios» obra puesta en escena, toda la Compañía tuvo un éxito.

Lamentamos que la falta de espacio no nos deja reseñar la función como se merece.

Para esta noche se anuncia un buen programa.

En la primera sección se pondrá la bonita comedia de los Qintero titulada «Popit: Reyes», y en la sección de las diez el grandioso drama de Guimera que lleva por título «Tierra Baja» y el juguete cómico «El Nuevo Servidor».

LAYMORA

Hijos de las circunstancias

El hombre es hijo de Dios, de sus padres y de las circunstancias, aunque esto no pase de la categoría de perogrullada. Dios, con su infinita bondad, no abandona nunca a sus criaturas; de los padres puede decirse que el noventa y nueve por ciento no son malos, siendo muchos de éstos excelentes, y de las circunstancias, que las más son unas malas madres que nos ponen muchas veces en graves aprietos.

Los padres son educados oportunamente para desempeñar su delicada misión, y de ahí su bondad; más determinadas circunstancias no son educadas, es decir, no pueden ser preparadas de tal suerte que favorezcan en el mayor grado las facultades y aptitudes físicas, morales, intelectuales y prácticas de los individuos, y de ahí su maldad.

Los filósofos creen que a la sociedad, que es la que tiene el deber ineludible de tratar de conseguir esa finalidad, le sería muy fácil hacerlo, y que se preocupa poco de ello, y no dejan de tener razón. Todos nos preocupamos más del yo que de los demás, y hasta hay quien ni de él mismo se preocupa y por está abandono

general, todos sufrimos directa ó indirectamente las consecuencias de esta desorganización, los efectos de estas causas.

Las circunstancias internas ó del organismo y las que nos rodean vienen a formar ó a modificar nuestro carácter de tal manera que lo endulzan ó lo agrian según son buenas ó malas, excelentes ó pésimas, y nosotros obramos según la cantidad y calidad de las impresiones recibidas de ellas, y el estado en que nos encontramos.

Como la sociedad no hace todo lo que debe para procurar que a cada uno nos rodee, aunque relativamente una porción de circunstancias apetecibles y agradables, ya que no un cúmulo de ellas, no nos queda otro remedio que procurárnoslas por nuestra cuenta, si no todas, las más necesarias.

He aquí un caso, lector amable, en que es lícito y hasta preciso sublevarse contra estas madres ó madrastras mejor dicho, aun cuando se dice siempre que «contra un padre no hay razones», refrán que alcanza también naturalmente a la madre.

Las circunstancias malas y especialmente las graves no aconsejan nada bueno, y si estamos mucho tiempo rodeados de ellas, nos volverían también malos por aquello de «dime con quien andas, etc.» y contagiados somos a obrar no siempre cual debemos. Nos cuesta mucho trabajo desobedecerlas, y por lo tanto no obramos generalmente sino como nos aconsejan y obligan, quizá porque son superiores a nosotros, lo que dá ocasión a la disculpa de que nos lo impuso lo que era superior a nuestras fuerzas.

Esto debe ser la causa de que se estime que el hombre no es responsable de sus actos, y que los castigos son injustos, porque se dirigen a los efectos y no a las causas, que en todos los casos es error é imponen motivos externos, en vez de desarrollarse como debieran los motivos internos.

Las impresiones que causan ciertas circunstancias deben ser terribles, y ciertas y determinadas causas tienen muchas veces un efecto único, y naturalmente es el que ha de resultar de ellas. Pero el hombre puede hacer mucho para evitar las malas circunstancias y librarse de las buenas, y si no hace lo que puede, si se ha buscado por su culpa tan malas consejeras que se le imponen y lo lanzan al azar; no puede estar exento culpa, y únicamente lo estará cuando haya agotado todos los medios, cuando haya huido todos los peligros, y esto es muy difícil dada nuestra imperfección.

Con una previsión grande y perseverante podrá uno en muchos casos imponerse a las circunstancias, si acaso intentasen éstas arremolinarsele, cual la chusma, y obrará como le aconseje su conciencia y no como lo hagan tan pícaras madres.

Lima.

En tercera plana: Suscripción para los damnificados por el incendio de Espinosa de los Caballeros; Movimiento de población; Los trigos; Sección religiosa; Sección mercantil y anuncios.

(1) 1.ª a Timoteo, cap. 2.º v. 12. Sobre el lugar citado, Lecc. 3.ª

(2) Prost. al Camino de Perfección. (2) Prólogo a las Moradas.



# Información de "El Diario de Avila,"

## POR TELÉFONO

Madrid 2 (1930)

### Despacho con el Rey

Como de costumbre concurrió el Sr. Dato a Palacio esta mañana.

Despachó con S. M. algunos asuntos y le dio cuenta de otros varios.

### Dato no recibe

Por encargo del Presidente, recibió hoy a los periodistas el Subsecretario señor Marqués de Santa Cruz.

Les manifestó que el Sr. Dato le había sido imposible acudir hoy a la Presidencia y que le había encargado recibiese en su nombre a los representantes de la prensa, facilitándoles, como lo hizo, cuantas noticias tenía de algún interés.

### Consejo de Ministros

Probablemente mañana se celebrará Consejo de Ministros.

En él se tratará de la marcha de los debates parlamentarios y se examinarán algunos proyectos que han de ser sometidos a la aprobación de las Cámaras.

### Los presupuestos

Del jueves al viernes de esta semana serán leídos en el Congreso los presupuestos para 1915.

Para ese día estará ya constituida la Comisión de presupuestos.

### De Méjico

Por las noticias oficiales recibidas de Méjico, se sabe que cada vez es más difícil la continuación del General Huerte.

### Los farmacéuticos

Una comisión de farmacéuticos presidida por el Sr. Saiz de Carlos ha visitado esta mañana al Ministro de la Gobernación.

Pidieron al Sr. Sánchez Guerra la pronta resolución del pleito existente entre los farmacéuticos y las cooperativas.

### Un alijo

Según comunica el Gobernador civil de Guadalejara, la Guardia civil del puesto de Maranchón, ha realizado un alijo consistente en 217 fardos de tabaco.

### Petición de Maestros

Este mañana visitó al Ministro de Instrucción pública una comisión del Maestros de Santiago.

El objeto era solicitar del Ministro se amplie el número de escuelas que se anuncian para ser cubiertas con el turno de libre elección y el de oposición.

### Firma del Rey

Entre los decretos firmados hoy por S. M. figuran los siguientes del Ministerio de Gracia y Justicia:

—Nombrando Presidente de la Audiencia de Burgos a D. Antonio Abella.

—Idem, id., de la de León a D. Ramiro Valearcol.

—Otros decretos de indultos de penas leves.

## Las Cortes

### Congreso

A las tres y veinte se abre la sesión. Preside el Sr. González Beasada.

Leída el acta de la anterior y aprobada, juran el cargo cuatro señores Diputados.

El Sr. Alberti, promete.

En el banco azul, se sientan los Ministros de la Gobernación, Hacienda e Instrucción pública.

Después del juramento se da cuenta del despacho ordinario.

Concedida la palabra al Sr. Rosales empieza a explicar su anunciada interpelación sobre el ingreso y ascenso en la carrera judicial.

Dirige censuras al Ministro por la forma en que se concede el ingreso en la carrera.

Dice, después, que se ha dado el caso de que a un abogado se le ha hecho Juez de entrada en 29 días nombrándole del partido de Riaza.

Este Juez no ha ido a posesionarse por estar en Madrid como Secretario particular del Ministro.

Añade que no se ha enterado de esto antes, por que hecho en la última decena del mes de Abril, el Bolefín correspondiente no se ha publicado hasta hoy.

Continúa hablando el Sr. Rosales.

Palacio Valdés.

inventar con prontitud y facilidad, es un individuo más completo y más capacitado para la vida.

Los chistes, colmos y parecidos, son los más apropiados para el desarrollo del ingenio en los niños, porque tienen mucha amenidad, y generalmente están al alcance de su inteligencia, y aunque tengan poca importancia los asuntos sobre que versen, todas cuantas maneras de discurrir se les enseñen les serán útiles y provechosas.

Además estamos en plena época de chistes, colmos y parecidos, y es una oportunidad para sacar fruto de ellos en provecho de la niñez, utilizando los inocentes e instructivos para que el recreo resulte moral y educativo-instructivo. Los dichos agudos y graciosos, y sobre todo bien traídos, tienen mucho atractivo para todos, y ejercicios de esta índole con la atención del niño cautivada, han de resultar de mucho provecho, porque se educarán e instruirán sin darse cuenta, y se estimularán para adquirir ideas y poder resolver fácilmente las cuestiones que se presenten, y hasta habrá algunos que lleguen a sacar punta a las palabras con la misma facilidad con que la sacan al lápiz con una maquinilla.

Las distintas significaciones de muchas de las palabras de nuestro idioma y los equívocos, dan ocasión de aguzar el ingenio y son motivo de felices ocurrencias.

Casi todas las materias de enseñanza se prestan a los chistes y colmos directamente instructivos, y tomando por motivo la Geografía, voy a exponer algunos como referentes a esta materia, como prueba de mi aserto:

El colmo de un carpintero es aserrar las islas Madera, sobre el Banco de España, con la sierra de Gredos y con permiso de Portugal; el de un policía, aprehender a todos los golfos de España, desde el de Vizcaya hasta el de Rosas; el de un cantero, lebrar las piedras con los picos de Europa; el de un zapatero, coser las botas con el cabo de Gat; el de un oficial, arrear al cabo Finisterre; el de una modista, hacer las faldas a las montañas de Rinosos; el de un relojero, poner a un reloj el muelle de Santander; el de un herrero, hacer clavos de la isla de Hierro; el de un carnicero, vender chuletas de Osa Mayor; el de un lechero, servirnos leche de la consabida Cabra; el de un músico, toca la Lira del cielo; etc., etc.

Pues bien, para hacer éstos y otros colmos por el estilo, basta desarrollar en los niños el ingenio en este sentido, puesto que los conocimientos de la escuela son cultura suficiente para ello, si son bien dirigidos y orientados.

Los padres y maestros no debemos desaprovechar las ocasiones, en los ratos de recreo u ocio, de educar e instruir convenientemente al niño en todo cuanto contribuya a su perfección.

El ingenio es como todo, si se educa se perfecciona, y si es la facultad de discurrir e inventar con prontitud y facilidad, merece que se le cultive, y si no se le cultiva y desarrolla se atrofia, se pierde, y si se pierde, se carecerá de una importante facultad, muy útil al sentido práctico.

No hay más que pensar que hay hombres que por su afición a descifrar charadas, logogrifos, geroglíficos, anagramas y demás cosas de la sección recreativa de la prensa ilustrada, lo hacen con suma facilidad, mientras que los que carecen de esa afición, jamás descifran ninguna, y solo es por la falta de educación del ingenio.

Y no hay que darle vueltas, el ingenio desarrollado en todas sus manifestaciones, es de mucha aplicación en la vida práctica.

1930 a la Prensa Católica

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

## NOTICIAS

El pasado sábado se cayó de la escalera que montaba una mujer, ocasionándose la fractura de la clavícula izquierda.

Fué asistida y curada de primera intención por el médico y concejal de este Ayuntamiento Sr. García Sánchez de la Plaza.

Encías rosadas como el carmín y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre, cepillándose con la «Pasta Dentífica» Orive y enjuagándose con el más agradable dentífrico «Licor del Polo.»

Con el presente número distribuimos entre los abonados a la Colección popular ilustrada el cuaderno 236 de esta importante publicación.

El sábado ingresó en el Hospital una mujer que presentaba síntomas de enajenación mental.

La Zapatería que tenía Marceliano Silva, en la calle de Zendera número 10, la ha trasladado a la Sombrerería en la misma calle y número, por haber ampliado el local.

Como siempre encontrará su distinguida clientela extraordinarios surtidos, tanto en el ramo de Zapatería como en sombreros y gorras.

## Anuncio

Por defunción, se encuentra vacante la plaza de practicante de Medicina de Nava del Barco y Tormellas. Urge su provisión.

Para informes y solicitudes dirigirse al Ayuntamiento de la Nava o al médico forense D. Juan Muñoz, en Barco de Avila.

Se exige buenas referencias y llevar por lo menos tres años de práctica.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Movimiento de población.—Día 3. Defunciones: Serafina Muñoz de la Losa.

Nacimientos: Ramiro Robledo Iglesias.

Matrimonios: Felipe Blázquez y Blázquez con Primitiva Gómez Montano.

Con las mejores aguas alcalinas Vichy-Hópital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy Grande-Grille (higado).

El Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal ha señalado para el día 6 de Agosto próximo, las operaciones de apeo del monte denominado Dehesa de Avellaneda en término de Piedralaves.

### PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita soltero, buena práctica. Dirigirse con informes y cuantas condiciones desee a Doctor Gutiérrez. Constitución, 17, Avila.

El raquitismo, escrofulismo y debilidad general se corrigen con Jarabe de glicerofosfato de cal y yodado.—Frasco 3 pesetas. Dr. La Puente, Alcazar, 6.

Para el día 20 del actual, a las once, se ha señalado la subasta para la adjudicación de las obras de apeo de piedra con destino a la conservación en 1914 de la carretera de Sorihuela a Avila, en esta provincia.

### QUINTINA DOMINGUEZ

MODISTA DE MADRID

Calle del Conde Don Ramón, 4, bajo. Hace toda clase de confecciones con arreglo a los últimos figurines de la moda, que tiene a disposición de las señoras elegantes de Avila.

Conde Don Ramón, 4, bajo.

AMA DE ORIA para casa de los padres.

Razón, Rufina Nieto, en Martiherro.

## VIAJES

Esta tarde ha salido para Madrid, la bella y gentil señorita Pilar González Jubany, hija de nuestro querido amigo el digno Delegado de Hacienda de esta provincia D. Leopoldo González Zavala.

—El sábado último regresaron a ésta, después de dar misiones en varios pueblos de la provincia, los beneméritos y sabios Paules, Padres Moreda, Mesquida y Ferrer, a quien enviamos nuestro cariñoso saludo.

—Ha salido para Madrid la bellísima señorita Carmen Arlegui.

—Ha salido para Madrid, acompañado de su esposa, el inteligente funcionario del Banco Hipotecario y querido amigo nuestro, D. Eufrasio González Meneses.

SE ALQUILA, sin amueblar, una casa en esta población y su calle de Tallistas núm. 12; tiene planta baja y principal, una extensa cerca, jardín, pozo, bodega, cochera y cuadra.

Para tratar de precio y condiciones, pueden dirigirse en Madrid a su dueña, calle Camposamor, 21, principal, ó a D. Francisco Méndez en esta ciudad, Zendera, 21.

Al Sr. Gobernador civil de esta provincia se le ha trasladado una Real orden del Ministro de la Gobernación indicándole la forma en que deben ser constituidas las juntas provincial y local antituberculosa.

Ultramarinos de RICARDO JORGE

San Segundo 15 y 17

Pesetas

## VINOS

Valdepeñas extra, litro..... 38  
Media arroba, 8 litros..... 3  
Terreno superior, litro..... 35  
Media arroba, 8 litros..... 2 75  
Blanco superior, litro..... 40

## AZUCARES

Pilón, superior, kilo..... 1 10  
Cuadrado, clase extra.... 1 10  
Florete, id. id..... 95  
Blanco molido grano fino... 90  
Caña jugosa, kilo..... 1 05

Devuelve la tercera parte de la venta que hizo los días 10, 20 y 30 del pasado Abril, el favorecido comercio de Jesus Rodríguez.

## DE SOCIEDAD

Con éxito completo le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica a la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Lucas Martín y según las noticias que hemos recibido de Madrid, donde dicha operación se ha llevado a efecto, el estado de la paciente es satisfactorio.

De ello nos congratulamos haciendo presente a los señores de Martín y a toda su distinguida familia, nuestro parabien más sincero.

## Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descendentes de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 a 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 a 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

## Acuerdo plausible

Desde el día 1.º han empezado a prestar servicio de vigilancia en el Teatro y Coliseo Abulense, los bomberos de esta capital.

En lo sucesivo acudirán a cada espectáculo una pareja del Cuerpo, acuerdo que han merecido la aprobación de todo el público, por cuyo motivo se dirigen generales elogios al digno Alcalde Sr. Sánchez Monje y el celoso Teniente Alcalde, Presidente de la Comisión de incendios don Joaquín Muñoz.

## Choque de trenes

A la una y quince minutos de esta madrugada ocurrió un accidente ferroviario en la estación de Navalperal, que pudo tener fatales consecuencias.

Se encontraba parado en la línea general el tren núm. 40 de mercancías, cuando llegó el correo procedente de Madrid.

Por un error, sin duda del guarda agujas se dió entrada al correo por la misma vía en que estaba el mercancías.

Apercibido el maquinista, frenó

con gran rapidez, pero a pesar de sus esfuerzos no consiguió el evitar el choque, aunque fuese éste bastante amortiguado.

Como consecuencia de él resultaron cuatro heridos, por fortuna levemente.

Son estos los siguientes: Bautista González, mozo de tren. D. Aurelio Calvo, oficial de Correos.

D. Desiderio Manzano de Pajares y D. Sandalio Alba, de Cerverio de la Torre, ambos viajeros.

Todos ellos fueron asistidos convenientemente.

Tres coches del correo y dos vagones del mercancías quedaron fuera de la vía y las máquinas sufrieron destrozos, aunque no de gran importancia.

El tren correo llegó a esta estación con tres horas de retraso.

## ALGO

La educación directa del ingenio está casi en absoluto descuidada, y solo recibe la parte que le toca de la educación de las facultades de la inteligencia en general. Su educación directa haría más perfecto, y un individuo con mucho ingenio, con excelente facultad para discurrir e



### Suscripción

A favor de los damnificados con motivo del incendio de Espinosa de los Caballeros.

	Pesetas.
Suma anterior...	4.919 64
<b>DE BLASCOSANCHO</b>	
D. Julián Rios.....	1 »
Doña Modesta Saez.....	» 10
D. Francisco Rodriguez...	» 20
» Mariano Escudero....	» 10
» Félix Almarza.....	1 »
» Feliciano del Rio.....	» 25
» Demetrio Arribas....	» 25
» Mateo Molinero.....	» 10
» Nicolás Almarza.....	» 50
Doña Estefanía Martín...	» 10
» Elena Almarza.....	» 10
» Petronila Saez.....	» 25
D. Pedro Angel Lumbres...	» 25
» Marcelo Arribas....	» 50
» Julián Martín.....	» 50
» Eustaquio Manzanas..	» 50
Doña Epifanía Gutiérrez.	» 10
» Manuela Gutiérrez...	» 25
» Faustina Rio.....	» 10
D. Francisco Almarza....	» 20
» Domingo.....	» 05
» Francisco Saez.....	» 25
Doña Valentina Puebla..	» 50
» Pilar Lumbres.....	» 05
D. Esteban Almarza....	» 05
» Florentino Bermejo...	» 50
» Tomás Almarza.....	» 25
» Jaime Sanz.....	2 »
» Rafael Sanz.....	1 »
» Bernardino Rodriguez.	1 »
» Agapito Rodriguez...	1 »
» Angel Martín.....	2 »
» Ambrosio Rodriguez.	» 20
Doña Fabiana Sacristán..	» 10
» Epifanía González....	» 50
D. Bruno Almarza.....	» 05
Doña Rafaela Martín....	» 25
D. Claudio Almarza....	» 10
» Zacarías Martín.....	» 10
» Justiniano Almarza...	» 15
» Benigno Almarza....	1 »
» Donato Hernández....	» 50
» Timoteo Rodríguez...	» 30
Doña Antonina Bermejo..	» 10
» Isidra García.....	» 25
D. Dionisio García.....	1 »
» Simón Martín.....	» 25
» Mariano Arévalo....	» 10
» Pablo Blázquez.....	» 25
» Isaías García.....	» 25
» Eustasio.....	» 25
» Baltasar Escudero....	» 25
» Luceo Puebla.....	» 10
» Francisco Aldea....	» 30
» Sabino Martín.....	» 25
» Félix Martín.....	» 25
» Pedro Almarza.....	» 50
» Juan Almarza Robledo	5 »
» Eugenio Martín.....	» 25
» Busebio Sanz.....	» 25
» Agustín Moñibas....	» 50
» Francisco Puebla....	1 »
» Doroteo Escudero....	» 50
Doña Josefa Martín.....	5 »
D. Mario García.....	2 »
Doña Sergia Cuenca....	» 30
» Rufina Martín.....	» 50
D. Leonardo Gómez.....	1 »
» Juan Almarza.....	1 »
» Isaac del Rio.....	1 »
Un incógnito.....	» 50

Suma y sigue... 4.961 09

### INMENSAS VENTAJAS

prácticas que la industria y el comercio de España han de reportar de su participación oficial en la Exposición universal de Panamá y el Pacífico en 1915.

(Continuación)

Y precisamente la celebración de la apertura del Canal de Panamá tiene así mismo ambos fines, platónico y práctico conmemorar este gran acontecimiento mundial, glorificándolo, y establecer las nuevas corrientes mercantiles, que el aprovechamiento de las facilidades que la nueva vía marítima ha de producir

para las relaciones internacionales, las cuales España no debe descuidar ni mirar con secundario interés; porque de ellas depende en gran parte la futura prosperidad de su comercio exterior.

No está fuera de su lugar, por lo tanto traer aquí a colación el viejo y práctico aforismo de que «nadie puede pretender alcanzar mayor importancia que la que él mismo sabe darse;» porque ni existe el altruismo colectivo de una nación para con otra buscando la prosperidad ajena, ni los estudios geográficos escolares dan idea bastante exacta de la valía real de las naciones erróneamente consideradas como de segunda fila, ni el turismo es suficiente para borrar esta reciproca ignorancia, de que ya hablábamos en el artículo reciente, ni puede vituperarse en manera alguna que cada nación, cada colectividad productora procure asiduamente su propio desenvolvimiento y al ensanchar la esfera de acción de su comercio exterior, invada ajenos campos de acción.

Los Estados Unidos de la América del Norte, cuya plétora de prosperidad ha de robustecerse en todos sentidos con la próxima apertura del Canal de Panamá, necesitan, saben buscar y encontrarán sin duda (porque no cabe ya dudar que este gran pueblo da cima á cuanto se propone) los medios de acaparar, dentro de la esfera de su producción, su mercado exterior más próximo y natural, La América latina. Por esto la Gran República Norte Americana debe ser mirada por España con atención y acucioso interés, por dos razones poderosas, que con doble fundamento le aconsejan tomar una participación ostentosa en la gran feria del mundo de 1915.

Estas dos razones son la apertura de un nuevo mercado, de seguro consumo para importantes ramas de su producción agrícola y aún industrial, en los Estados Unidos y la defensa y el ensanche del mercado de la América Latina.

Si España es poco conocida en los Estados Unidos como nación productora, menos conocidos son en general, los Estados Unidos en España, aparte de la idea que se tiene de su grandeza y de su adelanto, cuyo secreto obedece á un sola resorte: «el fin práctico,» que, bien estudiado, difiere mucho del positivismo. La raza latina, en general, y España en particular, no pueden citarse como modelos de este «fin práctico» en sus orientaciones. Descartada la idea de que esta vida debe considerarse como un valle de lágrimas, es no solo lógico y legítimo sino imperiosamente laudable, procurar el mejoramiento individual y colectivo de la humanidad, moral y materialmente, y luchar sin tregua por el bienestar individual que solamente se alcanza con la prosperidad colectiva. El primer paso para llegar á ese bienestar es el respeto ajeno, y este respeto, esta consideración necesaria para el desenvolvimiento social de cada pueblo, solo se alcanza dándose á conocer en el justo grado del propio valer.

No es este el lugar ni es el objeto de estas correspondencias hacer un estudio completo de los recursos de España para figurar dignamente, no ya decorosamente sino espléndidamente, como nación progresiva en la Exposición de 1915 en San Francisco. Pero basta decir, en globo, que España, por sus productos naturales, por su industria, por sus artes puede «hombrear» al lado de otra nación cualquiera. Pero precisa en primer término darse á conocer, anunciarse, ser vista, si se me permite la frase, no con los atavíos domingueros, sino simplemente con el traje de diario, en el estado natural de su adelanto, que es mayor de lo que ella misma, en su cuarto de sangre musulmana, se percata.

(Continuará)

### Sección Religiosa

#### SANTORAL

Día 5.—Martes.

Santos Pio P. Crescenciano Mr. Eulogio Ob., Angel Pr. y la conversión de San Agustín.

#### CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y

á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres y media.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva

En San Juan continúa el Septenario á San José.

En San Vicente continúa el Mes de María ó Flores de Mayo.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En el Convento de Gracia á las seis y media misa solemne, en honor de San Agustín.

En San Antonio continúa la devoción de los trece martes.

La misa y oficio divino son de la San Pio con rito doble de segunda clase y color blanco.

### SECCION MERCANTIL

Avila.—30 de Abril de 1914

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 51 á 51 1/2 reales las 94 libras.  
Centeno de 36 á 37 id. fanega,  
Algarrobas de 35 á 36 id. id.  
Cebada de 25 á 26 id.

#### HARINAS

Marca Nieve á 39 pesetas el saco de 100 kilos

Marca Cisne á 35 id. id.

Idem Marfil á 37 id. id.

Idem Plata á 36 id. id.

Todos los cereales se cotizan en baja y debido á las buenas noticias que se tienen de la próxima cosecha, es de suponer que sigan bajando.

#### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—2.

Trigo entrada 400 fanegas, vendiéndose de 49 á 50 reales fanega.

Cebada 180 de 25 á 26 id.

Centeno 80 de 37 á 38 id.

Algarrobas 300 de 32 á 33 id.

Guisantes 60 de 36 á 37 id.

Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 18 id. id.

Idem de 3.ª á 17 id. id.

Hay ofertas de trigo á 51 reales fanega Pagan á 49 id. id.

Compras paralizadas y con tendencia á la baja.

Tiempo muy bueno.

Aspecto de los campos bueno prometiéndose una buena cosecha.

#### Arévalo.—3.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 50 á 50 1/2 reales las 94 libras.

Centeno á 37 las 90 id.

Cebada de 25 á 26 id. la fanega

Algarrobas de 35 á 36 id.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal lluvias.

#### Cantalapiedra.—2.

Trigo entrada 4.000 fanegas de 50 á 50 1/2 las 94 libras.

Centeno 50 de 37 á 38 id. las 92.

Cebada 120 id. de 26 á 27 la fanega.

Algarrobas 90 id. de 36 á 37 id.

Harina de 1.ª á 19 reales arroba.

Idem de segunda á 18 id. id.

Idem de tercera á 17 id. id.

Compras encalmadas.

Tiempo lluvias.

Aspecto de los campos: regular.

#### Mombeltran.—2 de Abril.

Vino tinto á 16 reales cántaro

Idem blanco á 20 id. id.

Vinagres á 12 id. id.

Aceite superior á 80 id. id.

Alubias á 24 id. arroba.  
Patatas á 4 id. id.  
Huevos á 4 id. docena.  
Hueso de la aceituna á 12 id. fanega  
Aceitunas ingertas de agua á 86 id.

#### San Esteban del Valle.—2 de Abril de 1914.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.

Aceite á 20 id. id.

Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.

Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'25 id. fanega.

Centeno á 34 id. id.

Cebada á 7'25 id. id.

Castañas á 8'50 id. id.

Huesos de la aceituna á 4 id. fanega.

Huevos á 1'50 id. docena.

#### Piedrahita 2.—Abril.

Sr. Director de EL DIARIO AVILA.

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo á 50 reales la fanega.

Cebada á 33 id. id.

Centeno á 37 id. id.

Algarrobas á 42 id. id.

Patatas á 5 id. arroba.

Huevos á 1'25 id. docena.

#### Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 2 de Abril de 1914.

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 48 reales fanega.

Cebada á 28 id. id.

Garbanzos superiores á 30 id. arroba.

Patatas á 5 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de 6 á 7 pesetas cántara.

Vinos tintos secos superiores á 20 reales

Aceite superior (la cántara) á 70 id. (de 82 cuartillos.)

Huevos á 4 reales docena.

### MAXIMINO TRAPERO (a) EL ROJO

#### Ordinario de Avila á Madrid.

Pone en conocimiento del público que por haberse separado desde el día 24 de Abril de la sociedad de Ambrosio y José Benito, recibirá los encargos que se le encomienden en la misma forma que lo venía haciendo; habiendo quedado á sus servicios su antiguo criado Bernabé Andrino.

Los encargos que se me confíen, se recibirán en la tienda de periódicos de Pedro Jiménez, Plaza del Alcázar, número 9, hasta las nueve de la noche, y en Madrid, Siete de Julio 3, Taberna; y Paseo de San Vicente, núm. 36, (taberna de las Siete Puertas.)

AVILA—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménes.

### Grandes Talleres Artísticos y Religiosos

DE

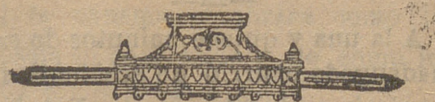
## JOSE CREGO HERNANDEZ



Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetes, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)



## LA EMULSION VITAE Á LA NUCLEINA

Es sin disputa alguna el tónico reconstituyente mas poderoso y eficaz de todos los conocidos y, no tiene rival para el tratamiento de la ESCROFULA, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS Y ANEMIA.

Multitud de certificados de médicos y personas curadas así lo acreditan.

De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.



# SECCION DE ANUNCIOS

## GRANDIOSO PREMIO

Con objeto de introducir en todas las familias españolas nuestras ampliaciones y miniaturas artísticas en color, hechas por un novísimo procedimiento que ha alcanzado un gran éxito en todo el mundo, regalamos a cada lector de este periódico

Una ampliación Artísticamente iluminada, con marco dorado

TAMAÑO 69 X 80 CENTÍMETROS Y

Una Miniatura en Colores esmaltados con su Preciosa Montura de Oro Fix PARA DIJE, ALFILER, ETC.

cuyo precio de coste es de 20 pesetas. Rogamos a Ud. no confunda nuestro ofrecimiento con el que en anterioridad á nosotros otras casas hayan podido hacer. Nadie como la Sociedad «Hermes» ha llegado á poder regalar gracias á su nuevo sistema de propaganda, es decir,

### Sin cobrar un solo céntimo

por la pintura artística de la ampliación y miniatura, marco dorado y montura. El único servicio recíproco que pedimos, es que nos hagan propaganda al recibir la ampliación y miniatura que vienen acompañadas de un extenso catálogo de nuestra casa. Es necesario adjuntar á la fotografía un papelito con indicación del color del pelo, ojos, cara y vestido. El retrato que servirá de modelo será devuelto intacto.

CUPON-PREMIO NUM. 127

Este cupón ha de mandarse con la fotografía

Conforme con su oferta ruego á la Sociedad «Hermes» domiciliada en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 9, hagan de la adjunta fotografía una ampliación y miniatura en colores, con sus correspondientes marcos, bajo la condición expresa de que no he de abonar de mi parte otros gastos que los indicados. En cambio me obligo al recibir la ampliación y miniatura, hacer la propaganda que piden.

Mando Ptas. 2'90 en

Nombre y apellido

Domicilio Estación ferrocarril

1) La ampliación y miniatura en colores deben sernos encargadas de la misma fotografía.  
2) Si la persona que tiene que ser reproducida está incluida en un grupo, sirvanse señalar á ésta por medio de una cruz. Es indispensable escribir al dorso de cada fotografía su nombre, apellido y dirección.

Para gastos de embalaje y porte es necesario remitir ptas. 2'90 en giro postal ó sellos de correo.

**Garantía 1.000 ptas.**

Aunque nuestra Sociedad, legalmente reconocida y de fama mundial representa por si misma la más sólida garantía nos comprometemos á pagar esta cantidad, de no cumplir por nuestra parte todas y cada una de las condiciones arriba indicadas.

Establecimiento Artístico SOCIEDAD «HERMES»,  
Rambla Santa Mónica, 9.

Apartado, 493

**BARCELONA**

## MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 5 de Mayo el magnífico vapor

« **POTARO** »

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

**Ochenta pesetas incluidos los impuestos**

Para solicitar cabida é informes en general dirigirse á

**LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA** Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2, Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

### Motores de Gas Pobre «Paxman»

Los más perfectos y económicos en consumo  
**Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA**  
**Máquinas de vapor y Calderas «PAXMAN»**  
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

### NAVAS y C.<sup>ia</sup> Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS  
Y ELECTRICIDAD.  
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE  
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,  
PETRÓLEO Y CREOSOTA  
ACCESORIOS PARA MAQUINAS  
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

LA UNIVERSAL  
Gran Sastrería de militar y paisano  
DE  
**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO C. NFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martín**

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacra á 4 pesetas

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera

Se envían muestras de vinos al que lo desea.

Tomás Pérez, 14, Impre 'ru Avila.

# EGMAR



## UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las centrales y establecimientos de electricidad  
**A. E. G.—Thomson Houston Ibérica S. A.**  
MADRID, MARQUÉS DE CUBAS 18 (ALMACÉN)

## Chocolates

Los mejores son los de la fábrica de Hijos de A. Marugán en Mingorria (Avila.)

CASA FUNDADA EN 1832

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.  
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación  
DE  
**SUCESORES DE A. JIMENEZ**  
AVILA.—Tomás Pérez, 14